

PERIODO COMPRENDIDO PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.

## **ESTA INFORMACIÓN NO SE GENERA.**

LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS OFICIALES ESTÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LO CUAL ESTA SECRETARÍA NO HA REALIZADO PAGOS POR ESTE CONCEPTO.